



Colegio de Abogados de Málaga

icamalaga.es

e-miramar

31/2016

Acuerdo con la Federación Nacional de Mujeres Gitanas para atender a víctimas de delitos de odio



KAMIRA

El Colegio ha suscrito un convenio de colaboración con la Federación Nacional de Mujeres Gitanas, KAMIRA, para la prestación del Servicio de Asistencia Jurídica Gratuita a las víctimas de delitos de odio y discriminación.

El decano, Francisco Javier Lara, y la presidenta del colectivo, Carmen Santiago, han firmado el texto por el que el Colegio se compromete a facilitar que abogados especializados en esta materia atiendan las consultas que lleguen a través de KAMIRA. También ha asistido la presidenta de la Comisión de Derechos Humanos del Colegio, Charo Alises. El servicio se atenderá de forma 'online' de lunes a miércoles de 17 a 19 horas, si bien las consultas se pueden realizar en cualquier momento...

[Leer más](#)

Unicaja vuelve a ofrecer condiciones financieras favorables a los colegiados



Convenio

Unicaja Banco ha renovado el acuerdo de colaboración con el Colegio, que se traduce en que la entidad financiera pone a disposición de los letrados un servicio financiero integral específico, con condiciones favorables, dirigido a facilitar y mejorar el desarrollo de su gestión y actividad.

Este convenio, que viene a reforzar la estrecha relación existente entre ambas entidades, se suma a los acuerdos de colaboración que la entidad financiera viene suscribiendo con las principales asociaciones profesionales y empresariales de la provincia malagueña, dentro del apoyo que presta al tejido empresarial, en general, y de su interés por favorecer y facilitar el impulso económico...

[Leer más](#)

La campaña 'Abogados de valor' se acerca a los malagueños a través de la EMT



Retribución justa

La campaña que el Colegio inició para concienciar sobre la necesidad de que los abogados tengamos una remuneración digna se ha ampliado a la Empresa Malagueña de Transportes (EMT).

El pasado mes de junio se contrataron inserciones publicitarias en diversos medios de comunicación de la provincia con el objetivo de transmitir la necesidad de que se reconozca el trabajo de los letrados. 'Queremos abogados de valor. Ni más ni menos', es el eslogan principal de esta campaña a favor de la remuneración digna del abogado, que estará en las líneas circulares C1 y C2 de la EMT.

[Ver fotos](#)

El Colegio muestra su satisfacción por la anulación de las tasas judiciales a personas jurídicas



Reivindicación

El Colegio ha mostrado su satisfacción tras la sentencia dictada por el Tribunal Constitucional en la que ha declarado nulas las tasas judiciales a personas jurídicas que impuso el anterior ministro de Justicia, Alberto Ruiz-Gallardón.

El decano, Francisco Javier Lara, ha recordado que la Ley de Tasas obligó a miles de abogados malagueños a salir a las calles en una manifestación que tuvo lugar a finales de noviembre del año 2012 y que supuso la primera concentración togada en la historia del Colegio...

[Leer más](#)

El Colegio propone a UNESPA una solución para mejorar la comunicación con las aseguradoras



Agilidad

El Colegio ha realizado una propuesta a la patronal de aseguradoras UNESPA en relación a la Ley de reforma del sistema para la valoración de daños y perjuicios causados en accidentes de circulación.

El nuevo baremo exige remitir a las compañías de seguros cuanta información médica, asistencial pericial o de cualquier otro tipo tengan en su poder que permita la cuantificación del daño. Esta situación obliga en ocasiones a las partes a acudir personalmente a las delegaciones de las entidades para que sellen la entrega de documentación, o bien a remitirlos por fax o incluso a acudir a Correos ante la inexistencia de medios telemáticos...

[Ver más](#)

Encuentro con medios de comunicación y fin del año judicial en la provincia



La Junta de Gobierno mantuvo un encuentro con directores, redactores y reporteros gráficos de medio centenar de medios de comunicación de la provincia con motivo del fin del año judicial. En esta cita, el decano agradeció el trabajo que desarrollan estos profesionales para dar a conocer las actividades del Colegio y sus reivindicaciones, así como para trasladar a la ciudadanía el funcionamiento de la Justicia.

También las delegaciones, como las de Fuengirola y Torrox, celebraron el fin del año judicial con encuentros entre compañeros a los que también acudieron el decano y miembros de la Junta de Gobierno.

[Ver fotos](#)

Para saber como obtener el descuento. ENTRE en la zona privada de la web www.icamalaga.es



5% de descuento



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

"Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola



Para saber como obtener el descuento. ENTRE en la zona privada de la web www.icamalaga.es



5% de descuento



RESOLUCIÓN ALTERNATIVA DE CONFLICTOS:

Tribunal Arbitral de Málaga (TAM) y Centro de Mediación del Ilustre Colegio de Abogados de Málaga (CMICAMALAGA):

"Para la resolución extrajudicial de conflictos y situaciones litigiosas el Colegio de Abogados de Málaga dispone de un proceso de mediación bajo la gestión y administración del [CENTRO DE MEDIACIÓN](#) del ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA y de un proceso de arbitraje institucional bajo la gestión y administración del [TRIBUNAL ARBITRAL](#) DE MÁLAGA.

En cumplimiento de la Ley Orgánica 15/1999 de 13 de Diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal, el Ilustre Colegio de Abogados de Málaga, pone en su conocimiento que esta información ha sido remitida por personal al servicio del citado órgano colegial con la finalidad de cumplimiento de las funciones de su competencia. El contenido y los datos incluidos en este mensaje, son confidenciales y están dirigidos al destinatario o destinatarios designados, por lo que si lo ha recibido por error, le rogamos nos lo haga saber a la mayor brevedad posible, y elimine el original, no estando permitido hacer ningún uso del mensaje. Ponemos en su conocimiento la posibilidad de ejercer sus derechos de acceso, rectificación, cancelación y especificación, en los términos establecidos en la legislación vigente, que podrá hacer efectivos dirigiéndose por escrito al ILUSTRE COLEGIO DE ABOGADOS DE MÁLAGA, con dirección en el Paseo de la Farola

